

125903

Guayaquil 23 de noviembre de 2016

Señor:

Ricardo Ernesto Baquerizo Amador

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de **EXPOGUAYAQUIL S.A.**, en la sesión celebrada con fecha 23 de noviembre del 2016, tuvo el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la sociedad, por un periodo de cinco (5) años y con las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en el estatuto social, entre las que constan el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario y con las limitaciones que constan en dicho Estatuto Social, especialmente las señaladas en la letra C) del artículo vigésimo primero, en cuya virtud se dispone que usted requerirá de la autorización previa y expresa del directorio para ejecutar los siguientes actos: C.1.) Enajenar o gravar bienes inmuebles de la sociedad; C.2.) Participar en la constitución de nuevas sociedades o adquirir, a cualquier título, acciones o participaciones de compañías ya existentes; C.3) Enajenar o gravar las acciones o participaciones que la compañía tuviere en otras sociedades; C.4.) Contraer empréstitos con las instituciones del sistema financiero nacional o con entidades bancarias del extranjero, siempre y cuando los montos de tales operaciones excedan los doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200.000.00) excepto cuando se trate de cubrir, mediante sobregiros, los déficit temporales que pudieren producirse en las cuentas bancarias de la compañía; y C.5.) Celebrar contratos u operaciones con cualquiera de los accionistas, o con cualquier sociedad vinculada a cualquiera de los accionistas, o con cualquier sociedad que sea controlada por éstos o que estuviera sujeta a control común de cualquiera de los accionistas, en todos estos casos si los términos de los respectivos contratos u operaciones son al menos igual de favorables que los que podrían obtenerse de una parte independiente en condiciones normales.

El estatuto social de **EXPOGUAYAQUIL S.A.** forma parte de la respectiva escritura pública de constitución que autorizó el notario undécimo de Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 24 de enero del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 6 de febrero del 2007.

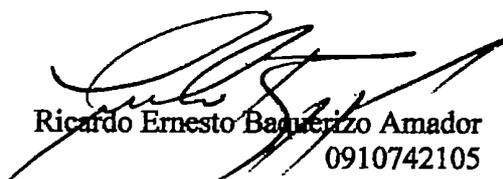
Atentamente,



Enrique Chavez
Secretario Ad-Hoc

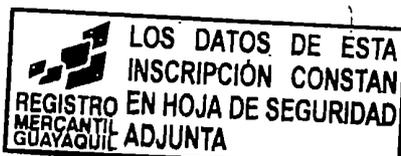
Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** para el que he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil 23 de noviembre de 2016



Ricardo Ernesto Baquerizo Amador

0910742105



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.116

FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2017

HORA DE REPERTORIO:12:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **EXPOGUAYAQUIL S.A.**, a favor de **RICARDO ERNESTO BAQUERIZO AMADOR**, de fojas **6.145 a 6.148**, Registro de Nombramientos número **1.687**.

ORDEN: 6116



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de febrero de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0043734

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: JMW